

# BOLETIN OFICIAL

## (EXTRAORDINARIO.)

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El Imo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad con fecha 18 del actual, me dice lo siguiente:

«La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario.—Provincia de Alicante.—El individuo atacado cólera anteayer en Alicante falleció en la mañana de ayer. En Elche hubo ayer 5 invasiones y cuatro defunciones. En Novelda dos invasiones y seis defunciones. En Monforte cinco invasiones y 3 defunciones. En Villafranquera 1 invasion, San Vicente partido de Torregrosa una invasión en persona procedente de Villafranquera.—Provincia de Lérida. En Pamarguas hubo ayer una defuncion. En Balaguer, Artesa de Segre y Anglesola sin novedad. Provincia de Tarragona. En Benifarlet desde cinco tarde hasta ocho mañana de ayer no hubo invasion ni defuncion alguna, en Cherna no habia novedad. En Mora de Ebro. Borga y Llibarroja no hay novedad, en Tarragona no hay novedad.

«La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario.—Provincia de Alicante. En la capital segun telegrama recibido del Director general de Beneficencia y Sanidad y Gobernador de la provincia en la tarde de ayer se sintió invadido gravemente del cólera morbo asiático un individuo habitante casas del molino de dicha Ciudad guarda-freno del ferrocarril de la linea de Alicante á Orihuela por Elche, se han adoptado todas las precauciones aconsejadas por la ciencia y confian las mencionadas autoridades que se aislará la enfermedad. En Elche ayer 7 invasiones y 4 muertos. En Monforte 4 invasiones y 3 defunciones. En Novelda 2 invasiones y 2 defunciones. En Villafranquera hubo anteayer 2 invasiones y 2 defunciones.—Provincia de Lérida y Tarragona por mal estado linea telegráfica no se habian recibido noticias á las 3 y cuarto de esta madrugada.

Las últimas noticias referente al cólera transmitidas por nuestros Cónsules en el extranjero son las siguientes:

De Francia: En varios pueblos se han registrado 60 defunciones y 45 invasiones.—En Nápoles desde la media noche del 15 á la del 17 han ocurrido 980 invasiones y 338 defunciones.—En varias provincias 52 casos y 40 defunciones.

Lo que he dispuesto se publique en «Boletin oficial extraordinario» para conocimiento y tranquilidad de los habitantes de esta provincia.

Palma 19 Setiembre de 1884.

El Gobernador,

**FERNANDO SANTOYO**

# BOLETIN OFICIAL

(EXTRAORDINARIO)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BATAVIA

En la ciudad de Batavia, a los 15 días del mes de Agosto de 1902.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Batavia, Sr. Fernando Santoyo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Provincial, ha acordado lo siguiente:

Que se declare en estado de necesidad pública el pago de los salarios de los empleados de la Administración Provincial, que han sido suspendidos por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Batavia, Sr. Fernando Santoyo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Provincial.

En consecuencia, se declara en estado de necesidad pública el pago de los salarios de los empleados de la Administración Provincial, que han sido suspendidos por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Batavia, Sr. Fernando Santoyo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Provincial.

En consecuencia, se declara en estado de necesidad pública el pago de los salarios de los empleados de la Administración Provincial, que han sido suspendidos por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Batavia, Sr. Fernando Santoyo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Administración Provincial.

FERNANDO SANTOYO